

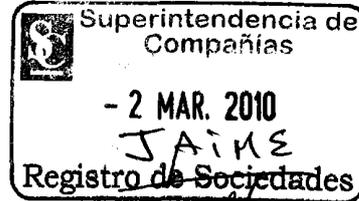
Exp- 161566

7716



25 de febrero de 2010

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-



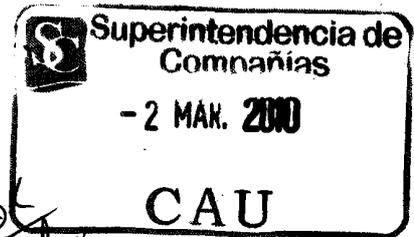
Stanley David Burhans, en mi calidad de Vicepresidente, y como tal representante legal, de Mead Johnson Nutrition (Ecuador) Cia. Ltda., adjunto la siguiente información respecto de los socios extranjeros MJN Holdings (Netherlands) B.V. y Mead Johnson Nutrition Nominees LLC (los "Socios Extranjeros"), a febrero de 2010:

1. Formulario Nomina de Socios de las Compañías Extranjeras que a su vez son Socias de la Compañía Ecuatoriana, debidamente firmado por el Apoderado de ambos socios extranjeros.
2. Certificación de existencia legal de ambos Socios Extranjeros.
3. Poder otorgado por ambos Socios Extranjeros debidamente legalizado y apostillado, a favor de PBP Representaciones Cia. Ltda. para que pueda cumplir a nombre de la mandante las obligaciones determinadas en la Reforma a la Ley de Compañías, entre otras las de suministro de información establecida en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas.

Atentamente,

  
Stanley David Burhans  
Vicepresidente

Mead Johnson Nutrition (Ecuador) Cia. Ltda.



D.L

ACCIONISTOS  
EXTRANJEROS  
REGISTRADOS

2010/03/09

Información  
2010

  
Carmita Muriel

C.R.